DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

TAGAL S.A. DE CV

Informe realizado a pedido de EMSEP SA DE CV

MEXICO

Noviembre 2021

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Tipo de Empresa	Servicios	No Aplica	"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"	Malo	Regular		Bueno		Muy Bueno		Excelente
2. Situación Económico-Financiera				1	2		3		4		5
2.1.1 Solvencia				0,400	0,400	0,700	0,700	1,000	1,000	1,300	1,300
							X				
2.1.2 Endeudamiento Corriente				1,300	1,300	1,067	1,067	0,833	0,833	0,600	0,600
							X				
2.2.1 Índice de liquidez				0,500	0,500	0,933	0,933	1,367	1,367	1,800	1,800
											X
2.3.1 Rentabilidad Bruta:				0,000	0,000	0,117	0,117	0,233	0,233	0,350	0,350
					X						
2.3.2 Rentabilidad Operativa				0,000	0,000	0,067	0,067	0,133	0,133	0,200	0,200
							X				
2.3.3 Rentabilidad Neta				0,000	0,000	0,043	0,043	0,087	0,087	0,130	0,130
					X						
Total Situación Económico-Financiero				60%							

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
		Puntaje Obtenido
1	Situación Económico-Financiera	60%
Resultado Final		3,0

Según políticas de calificación de EMSEP SA DE CV.

1.2. CONCLUSIÓN:

TAGAL S.A. de CV es una empresa fundada en el año 1997 y dedicada a la distribución y suministro de combustible. La empresa está localizada en Villahermosa, Tabasco, México y opera bajo normas internacionales ISO 9001-2015, ISO 14001-2015 y ISO 45001-2014 vigentes. Sus accionistas son NORMA ALICIA CRUZ FLORES (51%) y VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS (49%). La empresa declara contar actualmente con 34 empleados registrados. No se detectó información bancaria ni cheques rechazados. Registra un juicio en el TRIBUNAL REGIONAL TRIBUTARIO, REGULATORIO Y ADMINISTRATIVO DE TABASCO (Demandante: SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL). De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria del Gobierno de México (SAT), se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales. No se observan embargos ni tampoco cuestiones de Integridad. Según nota de prensa con fecha 16/05/2021, se cancelaron por caducidad a TAGAL S.A. DE C.V y a otras empresas, 14 permisos de comercialización de petróleo, hidratos de metano, condensados, gas natural o líquidos del gas natural. Además, fueron encontradas otras notas de prensa que vinculan la sociedad de formar parte de red de lavado de dinero formada por Odebrecht y Emilio Lozoya (ex director de PEMEX) y la participación en el tráfico ilegal en el Golfo de México de diésel robado.

Según los EECC del ejercicio cerrado el 31/12/2020, la empresa presentó una adecuada gestión económica, alcanzando las Ventas un total de $2.124 Millones, lo que representó un incremento interanual del 46.7%, con un razonable Resultado Final de $48.1 Millones, cifra equivalente al 2.3% de las Ventas vs 1.6% en el ejercicio anterior. En el aspecto Financiero, exhibió satisfactorios niveles de Liquidez Corriente (pasó de 1.53 a 1.93) y de Capital de Trabajo ($127.9 Millones, cifra que representó el 46% del Activo). La situación patrimonial también resultaba razonable en función de sus indicadores de Solvencia (pasó de 0.51 a 0.98) y de Endeudamiento Corriente (cayó de 1.87 a 1.01). Las Ventas post balance (9 meses) proyectarian una ligera retracción de Ventas.

En vistas de la información analizada, recomendamos operar con cautela, debido principalmente a su situación reputacional, y además sugerimos verificar la validez de los permisos de comercialización de sus productos.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**$MX 2 124 538 888**	**$MX 1 561 203 095**
Límite de compra	**$MX 637 361 666**	**$MX 468 360 928**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 8
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 8
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 9
2.4.1 Constancia de inscripción 9
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 14
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 15
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 15
2.7.1 Socios / Accionistas 15
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 15
2.7.3 Directivos 15
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 15
2.8 ACTIVOS 16
2.8.1 Inmuebles / Rodados 16
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 16
2.10 CERTIFICACIONES 16
2.10.1 Certificaciones de Calidad 16
2.10.2 Distinciones Obtenidas 16
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 17
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 17
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 17

3- SITUACIÓN COMERCIAL 18

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 18
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 19
3.3 VENTAS A EMSEP SA DE CV. 19
3.4 COMPRAS ANUALES 20
3.5 PROVEEDORES 20
3.6 CLIENTES 20
3.7 SEGUROS 21
3.7.1 Seguros contratados 21

4- COMERCIO EXTERIOR 22

4.1 IMPORTACIONES 22
4.2 EXPORTACIONES 22

5- SITUACIÓN BANCARIA 23

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 23

5.2 CENTRAL DE DEUDORES 23
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 23

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 24

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO/ DEMANDANTE (*) 24
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 25
6.3.3 Embargos 26

7- INTEGRIDAD 27

7.1 INTEGRIDAD 27
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 27

8- ESTADOS CONTABLES 31

8.1 DATOS CONTABLES 31
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 36
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 37
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 38
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 39
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 40
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 41
8.8 SCORE DE BALANCE 42

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	TAGAL S.A. DE CV
RFC	TAG9702102EA
Domicilio	AV. COBRE 106
Ciudad	Centro Villahermosa
Provincia	Tabasco
País	México
Código Postal	86010
Teléfono	993-353-3390
Fecha de Inicio	10/02/1997
Actividad Principal	MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES (BOMBAS, ETC.)
Email	ventas-villahermosa@tagal.mx
Contacto	Mariana Rodriguez Perez
Patrimonio neto al 2020	$ 136 311 783 (Pesos Mexicanos)



LIC. PAYAMBE LOPEZ FALCONI
NOTARIO PUBLICO NUM. 13
Y DEL PATRIMONIO NACIONAL
LIC. MELCHOR LOPEZ HERNANDEZ
NOTARIO ADSCRITO
VILLAHERMOSA, TAB.



1

= = = = = = = = = = = = = = = VOLUMEN CCCLVI = = = = = = = = = = = = = = =

ESCRITURA NÚMERO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO. VILLAHERMOSA, TABASCO, el veinte de junio del dos mil catorce, ante mí, MELCHOR LOPEZ HERNÁNDEZ, Notario Adscripto a la Notaría Pública Número Trece de esta jurisdicción de la cual es Titular el señor licenciado PAYAMBE LOPEZ FALCONI, comparecen los señores MARCO ANTONIO ORAMAS ORTIZ y ALFREDO ALVAREZ HERNANDEZ en su carácter de Delegados Especiales de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "TAGAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y dicen: que solicitan la protocolización del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad celebrada el dieciocho de julio del dos mil catorce, la cual me exhiben constante de dos hojas tamaño oficio, escritas a máquina por ambos lados, documento que tengo a la vista y YO, EL NOTARIO, hago constar que el acta relacionada la agrego al legajo del apéndice con la letra "A" y el número de este instrumento, insertándose en los términos del artículo 68 sesenta y ocho de la Ley del Notariado, quedando debidamente protocolizada conforme lo disponen los artículos 97 noventa y siete y 102 ciento y dos de la citada Ley; y a la letra dice: ----------

APENDICE "A".- En la Ciudad de Teapa, Tabasco, siendo las diecinueve horas del dieciocho de junio del dos mil catorce, se reunieron los accionistas de **"TAGAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, señores Antonio Quinteiro Canedo y Guadalupe Hernández Ibarra, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de accionistas para la cual fueron previamente convocados por el Presidente del Consejo de Administración. Presidió la Asamblea el señor Antonio Quinteiro Canedo y como escrutador y secretario el señor Guadalupe Hernández Ibarra; también estuvieron presentes. la señora Norma Alicia Cruz Flores y Víctor Renán Herrera Campos, y Alfredo Álvarez Hernández. Quienes exhibieron copias de sus cedulas fiscales. ----------

Del recuento resultó que están presentes las siguientes acciones: ----------

ACCIONISTA	ACCIONES	SERIE	VALOR
ANTONIO QUINTEIRO CANEDO	499	A	$49,900.00 M.N.

Se adjunta documentación.

Fuente: Empresa

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

TAGAL S.A. de CV, fundada en el año de 1997, dedicada a la distribución de productos Pemex. Cuenta con una infraestructura moderna de almacenamiento, logística, transporte, así como también de personal altamente entrenado y capacitado en el manejo y operación de todo tipo de combustibles.

TAGAL, SA de CV desde su fundación ha invertido sustancialmente en la evolución. Es el principal proveedor del centro y sureste mexicano de combustible.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

"Somos una empresa de servicio en el suministro de combustible que mejora continuamente las condiciones internas de la organización, promoviendo el desarrollo integral de su personal y comprometidos con el entorno social, con la finalidad de brindar un servicio de calidad, con seguridad y respeto al medio ambiente. "

VISIÓN

"Ser una empresa líder en el suministro de combustible, rentable, confiable y competitiva, reconocida por lo clientes en la calidad de sus servicios y el cuidado de la seguridad y la salud de sus colaboradores, al medio ambiente y al entorno social."

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Constancia de inscripción

CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

TAG9702102EA
Registro Federal de Contribuyentes

TAGAL
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110658506
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CENTRO , TABASCO A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TAG9702102EA

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	TAG9702102EA
Denominación/Razón Social:	TAGAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	14 DE FEBRERO DE 1997
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE FEBRERO DE 1997

Datos de Ubicación:	
Código Postal:86010	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: COBRE	**Número Exterior:** 106
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:** CIUDAD INDUSTRIAL
Nombre de la Localidad: VILLAHERMOSA	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** CENTRO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	**Entre Calle:** ACERO
Y Calle: ANTIMONIO	**Correo Electrónico:** donlupe@tagal.com.mx
Tel. Fijo Lada: 993	**Número:** 353-3390

Página [1] de [3]

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta en territorio nacional de combustibles automotrices.	96	01/05/2010	
2	Autotransporte foráneo de materiales y residuos peligrosos	3	01/02/2013	
3	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1	22/06/2015	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
IEPS MENSUAL de gasolina y diésel. Cuota adicional, sólo PEMEX	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/06/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/06/2015	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/03/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	17/05/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/06/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2021/09/10|TAG9702102EA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

Sello Digital: utBzwQiFurih6ua/L2yucpID8lJSxdvD7ZFbckM7AVzCyE5tEi18m1sVnilx3xSoYGp5G3qhZkHlqjzLgDomVNloMVB EAV8xN297dgw0rzlZlU3Bd0gvY/xX/jA5rdSXglf7yxcZCmgwGVR9wQ3A1AlR7r5r/eY2tgo69C2iR3Y=

Fuente: Empresa

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT

RFC:	TAG9702102EA	Hoja 1 de 3
Denominación o razón social:	TAGAL SA DE CV	

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	**Ejercicio:**	2021
Fecha y hora de presentación:	13/10/2021 12:09	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	444131094		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo:	546,779
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	546,779
Cantidad a pagar:	546,779
Concepto de pago 2:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	62,192
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	62,192
Cantidad a pagar:	62,192
Concepto de pago 3:	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
Impuesto a cargo:	146,409
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	146,409
Cantidad a pagar:	146,409
Concepto de pago 4:	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a cargo:	38,939
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	38,939
Cantidad a pagar:	38,939

Sello Digital : Xink6yqQSvzv4xPjr6iz9oCdiytGOTsyexeZ5tBVAU2k3VRmOuGbiNRbfsQ78SXwAjCBM+gSUNgiWhQHINc5wVGNI3l4gXgIXqbEXwtadfCOQ59TJb2zNWUDPih7aocskUsIIMASyc4QrODozrWtDk+Nb8SWkLLd2IT+CW3nBE=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT

RFC:	TAG9702102EA
Denominación o razón social:	TAGAL SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Periodo de la declaración:	Septiembre	**Ejercicio:**	2021
Fecha y hora de presentación:	13/10/2021 12:09	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	444131094		

Concepto de pago 5:	ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a cargo:	14,991
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	14,991
Cantidad a pagar:	14,991
Concepto de pago 6:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 7:	IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo:	284,768
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	284,768
Cantidad a pagar:	284,768

Sello Digital :

XinkGyqQSvzv4xPjr6lz8oCdiytGOTsyexaZ5tBVAU2k3VRmOuGbiNRbfsQ78SXwAjCBM+gSUNglWhQHlNc5wVGNl3l4gXgfXqb
EXwtadfCOQ59TJb2zNWUDPih7aocskUsilMASyc4QrODozrWtDk+Nb8SWkLLd2lT+CW3nBE=

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT

RFC:	TAG9702102EA		Hoja 3 de 3
Denominación o razón social:	TAGAL SA DE CV		
Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	**Ejercicio:**	2021
Fecha y hora de presentación:	13/10/2021 12:08	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	444131094		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	**0421 36X0 4400 3279 9437**	Importe total a pagar:	**$1,094,078**
Vigente hasta:	**25/10/2021**	**Obligado a pagar por internet**	

042136X0440032799437 1094078

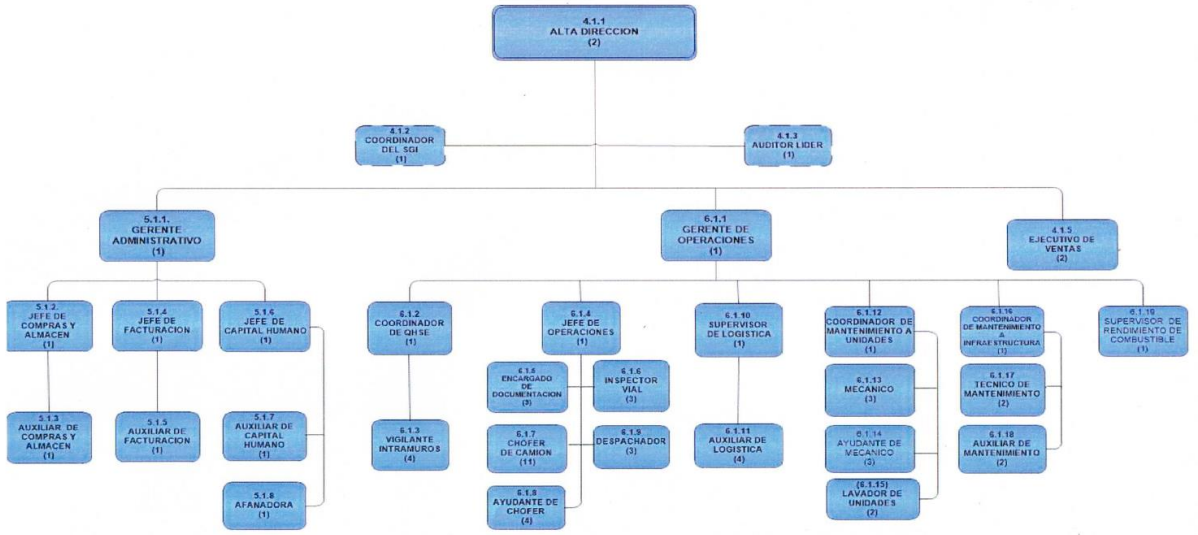
Se adjunta documentación.

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	%
NORMA ALICIA CRUZ FLORES	México	CUFN760601CI9	51.0
VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS	México	HECV461002UW1	49.0

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No declara.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS	México	HECV461002UW1	Representante Legal

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

No se detectó información.

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles / Rodados

"Contamos con 2 sucursales: Villahermosa Tabasco Coatzacoalcos Veracruz En cuanto a unidades les compartimos las que hemos estado usando para Hokchy pero contamos con más de 60 unidades."

Se adjunta documentación.

Fuente: Empresa

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

Otras Publicaciones:

Paga el FIT 278 mdp por diésel para locomotoras **Fuente: el sol de Mexico Fecha: 27/01/2020**
El FIT arrendará 27 locomotoras para el transporte de carga en la vía Chiapas-Mayab La empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) pagará a **Tagal SA de CV** 278 millones de pesos este año por la compra y suministro de diésel industrial de bajo azufre para locomotoras. Un contrato otorgado a la empresa que se dedica a la distribución de productos de Pemex en los estados del sureste señala que el suministro de combustible se dará en las estaciones de Palenque y Ayala, en Chiapas; Ixtepec, en Oaxaca; en Ayala, Tabasco, y en las ciudades de Mérida y Campeche. El monto del contrato es similar al que FIT pagó a dicha empresa por el mismo servicio el año pasado. De esta manera, en los primeros dos años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, la empresa ferroviaria estatal superó en monto los contratos otorgados a **Tagal** durante todo el sexenio pasado. Entre 2013 y 2018, la distribuidora de combustibles obtuvo una docena de contratos con el FIT por la venta y distribución de diésel para locomotoras. En total, los contratos entre FIT y **Tagal** durante la administración pasado sumaron 544 millones de pesos, de acuerdo con datos de Compranet. En dos años, el actual gobierno ha exponenciano la compra de combustibles para ferrocarril en la región sureste, además de que, como publicó El Sol de México hace unos días, FIT rentó 27 locomotoras para el transporte de carga en la vía Chiapas- Mayab. A partir de este año, el ferrocarril estatal forma parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la primera paraestatal constituida en el sexenio de López Obrador. Con estas acciones, el gobierno se encamina a desarrollar uno de sus proyectos más ambiciosos: el Corredor del Istmo de Tehuantepec.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001-2015	BUROE VERITAS	05/03/2020	04/03/2023
2	ISO 14001-2015	BUROE VERITAS	05/03/2020	04/03/2023
3	ISO 45001-2014	BUROE VERITAS	05/03/2020	04/03/2023
4	ACHILLES	PEMEX	16/07/2020	20/07/2021

Se adjunta certificaciones.

Fuente: Empresa.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

RESPONSIBILIDAD SOCIAL

“Apoyamos los programas de educación, salud y seguridad, recursos naturales, arte, cívicos, servicios sociales y ayuda en desastres, vitales para la salud y el bienestar de las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Para ser un buen ciudadano corporativo, primero debemos ser buenos vecinos. Abordamos las necesidades específicas de las comunidades en las que vivimos y trabajamos, a través del voluntariado.”





2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2019	0	0	1	1
2020	0	0	1	1
2021	0	20	14	**34**

Se adjunta documentación.

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2019	0	39	10	49
2020	0	52	10	62
	0	0	0	0

Fuente: Empresa.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

SERVICIOS:

SERVICIOS POR TIERRA

-Fletes de combustibles, petroquímicos y líquidos en general

-Servicio de almacenaje

-Reparto de combustible a domicilio (pistoleo)

-Maniobras de carga y descarga de combustible

-Instalación y mantenimiento de tanques de autoconsumo

-Limpieza de tanques

-Diseño y creación de imagen (estaciones de servicio)

-Suministro de combustible a flotillas de transporte en nuestras instalaciones mediante el uso de tarjetas electrónicas

-Venta e instalación de sistemas de carga de combustible a unidades a través de un sistema de tarjetas personalizadas

-Servicio de vigilancia en carretera de transporte de combustible

SERVICIOS POR MAR

En la división de Operaciones Marinas, ofrece los siguientes servicios para las operaciones costa afuera en el Golfo de México:

- Transporte, almacenaje y trasiego de diesel marino, agua, cemento y barita para embarcaciones e instalaciones costa afuera.
- Transporte de personal y equipos para asistir las operaciones en las instalaciones costa afuera.

Las características de las embarcaciones abastecedoras son:

Embarcación 1:

- Posicionamiento Dinámico Clase 2
- Bandera Mexicana
- Capacidad de Oil Recovery
- Área libre de cubierta: 712 m²
- Capacidad de almacenaje líquido: 3600 m³
- Capacidad de almacenaje sólido: 238 tn

Embarcación 2:

- Bandera Mexicana
- Área libre de cubierta: 307 m²
- Capacidad de almacenaje líquido: 950 m³

SERVICIOS DE PISTOLEO

Consiste en la carga de combustible directamente donde se sitúe el vehículo, maquinaria, contenedor, bidón, tote, generador de energía u otro. En dichas cargas, se expiden tickets con información relacionada con cada uno de los despachos realizados. Los equipos son calibrados periódicamente por terceros acreditados ante la EMA.



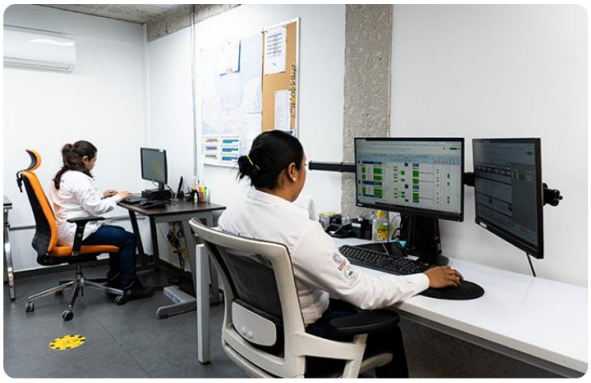
TRANSPORTE

TAGAL cuenta con unidades de primera calidad, para el transporte de diversos combustibles, cumpliendo con las normas oficiales a SCT. Al igual, contamos con autotanques de acero inoxidable para evitar la contaminación del producto.

SEGURIDAD

Contamos con diferentes sistemas de logística y monitoreo en todas nuestras unidades, los cuales nos permiten obtener información 24/7 los 365 días del año.

- Ubicación de las unidades.
- Comunicación con el personal.
- Protocolo de reacción en caso de robo.



3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
Enero 2021	$ 171 278 350	$ 159 291 022	MXN
Febrero 2021	$ 146 741 818	$ 131 224 890	MXN
Marzo 2021	$ 233 981 159	$ 204 555 413	MXN
Abril 2021	$ 202 335 382	$ 200 630 051	MXN
Mayo 2021	$ 192 289 900	$ 175 317 177	MXN
Junio 2021	$ 167 808 223	$ 145 362 280	MXN
Julio 2021	$ 139 807 482	$ 128 680 408	MXN
Agosto 2021	$ 159 220 726	$ 134 525 874	MXN
Septiembre 2021	$ 147 740 055	$ 138 860 443	MXN
Total	**$ 1 561 203 095**	**$ 1 418 447 558**	**MXN**

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A EMSEP SA DE CV.

Información no proporcionada.

3.4 COMPRAS ANUALES

Información no proporcionada.

3.5 PROVEEDORES

N°	Razón Social	Tax ID	Nacionalidad	Monto Anual de Compras	Moneda
1	PEMEX REFINACION, EPS	PTI151101TE5	México	$ 2 035 360 955	MXN
2	RADIAL LLANTAS, S A P I DE CV	RLA8103252S2	México	$ 538 329	MXN
3	AGENCIAS MERCANTILES, SA DE CV	AME831229C40	México	$ 416 329	MXN

Fuente: Empresa.

3.6 CLIENTES

N°	Razón Social	Tax ID	Nacionalidad	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	SUPPLEO BUNKERING S DE RL DE CV	SBU1607298F4	México	$ 513 861 798	MXN
2	SUPER SERVICIO COSAMALOAPAN SA DE CV	SSC080206FF9	México	$ 303 882 214	MXN
3	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	HME560113VAA	México	$ 223 679 870	MXN
4	SERVICIO GASOLINERO EXPRESS LA LLAVE, S.A. DE C.V.	SGE091128C60	México	$ 147 219 344	MXN
5	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC SA DE CV	FIT991020R30	México	$ 125 044 205	MXN
6	LUKOIL UPSTREAM MEXICO S DE RL DE CV	LUM150408S69	México	$ 75 474 740	MXN
7	MI DRILLING FLUIDS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MDF950619341	México	$ 64 365 803	MXN
8	CONSORCIO TRAMO DOS SA DE CV	CTD200723DS1	México	$ 64 018 059	MXN
9	HOKCHI ENERGY SA DE CV	HEN151106K49	México	$ 61 497 186	MXN
10	COSL MEXICO SA DE CV	CME060523E30	México	$ 33 721 973	MXN

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Seguros contratados

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	SEGURO DE DAÑOS BUQUES	SEGUROS ATLAS, SA	P01-2-60-86	$ 27 200 000	Dólares
2	AUTOMOVILES/POLIZA MAESTRA FLO	AXA SEGUROS SA DE CV	VCI783410400	$ 33 050 000	MXN
3	RESONSABILIDAD CIVIL TRANSPORT	AXA SEGUROS SA DE CV	RNA919310400	$ 28 000 000	MXN
4	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	SEGUROS ATLAS, SA	P00-2-49-15178	$ 6 000 000	MXN

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se registra información de Bancos.

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BANCO SANTANDER SA	$ 2 920 448	MNX

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO/ DEMANDANTE (*)

Federal Litigation Events

Published Date	14/01/2019
Docket	820/18-26-01-1
Court Details	TABASCO REGIONAL TAX, REGULATORY AND ADMINISTRATIVE LAW COURT
Court Local Name	SALA REGIONAL DE TABASCO
Judges Comments	JUDGMENT
Adverse Party	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
21NI2958771	TAG9702102EA

Nombre, Denominación o Razón social
TAGAL SA DE CV

Estimado contribuyente

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2021, a las 06:57 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.

5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en

Cadena Original

||TAG9702102EA|21NI2958771|01-11-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

SMygQqp44lDgF2bgqEr5RGSkYWuvk9JYg2lZB72mV4fHIQLZY0elRPe+35HzwhevTNjM1qtGLb9udOkk0jo+JlyqZw
OyE43YMs+yH/AWIjI9ui2xpx14KcHacmsZfltCSJAwKOL/eQsZNj0PxZ6V20L3y79qGie6uWFBDMznyvs=

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas
los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||TAG9702102EA|21NI2958771|01-11-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

SMygQqp44lDgF2bgqEr5RGSkYWuvk9JYg2lZB72mV4fHIQLZY0elRPe+35HzwhevTNjM1qtGLb9udOkk0jo+JlyqZw
OyE43YMs+yH/AWljl9ui2xpx14KcHacmsZfltCSJAwKOL/eQsZNj0PxZ6V20L3y79qGie6uWFBDMznyvs=

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

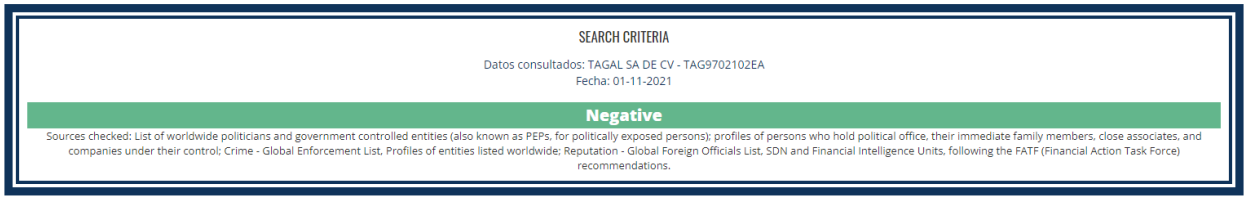
Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

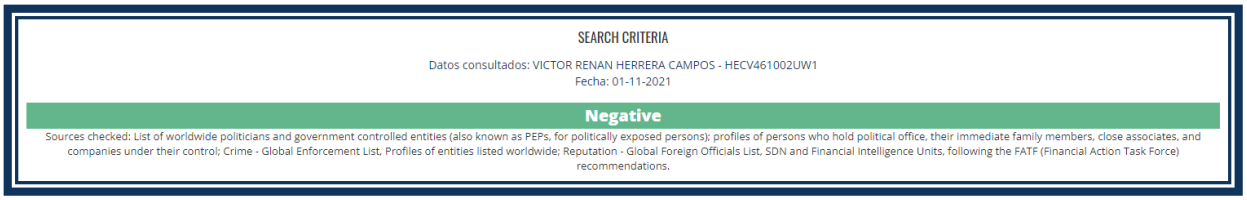
6.3.3 Embargos

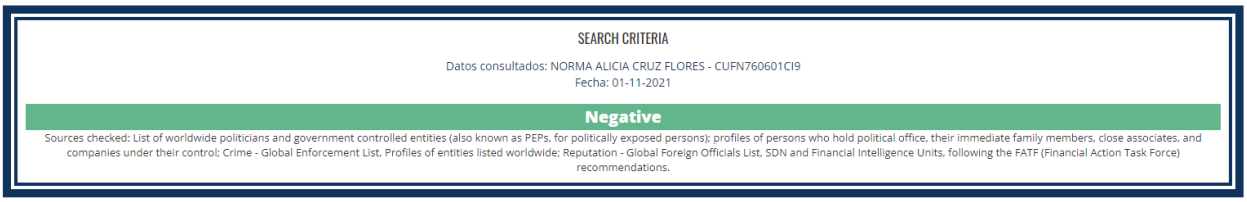
No se detectó información.

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD







7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Cancelan importadores petroleros
Fuente: noticias de tamaulipas Fecha: 16/05/2021

• Valor económico de importación de gasolinas asciende a cuantioso monto de -218 mil 333.01 millones de dólares en el presente siglo que equivalen a 25 refinerías en México
• Reducen importaciones petroleras dos dígitos -66.54 por ciento por un valor económico de 883.34 millones de dólares mensualmente y cancelan 139 permisos en mayo del 2021
La herencia recibida por la empresa productiva del estado de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y después de mantener una posición histórica eminentemente exportadora de petróleo, nuestro país se convirtió en un importador neto de gasolinas, gas licuado, propano, naftas, diésel, isobutano y combustóleo por un valor económico de -371 mil 816.24 millones de dólares, de los cuales 58.97 por ciento son de gasolinas y 8.94 por ciento de gas, siendo registrada la mayor pérdida de divisas por la creciente importación de petrolíferos en la historia de México, procediendo a la cancelación de 139 permisos por incumplimiento a la Ley de Hidrocarburos.
Los 14 permisos de comercialización de petróleo, hidratos de metano, condensados, gas natural o líquidos del gas natural, se cancelaron por caducidad a las siguientes empresas: Avant Energy, S. de R. L. de C. V., Industrias Energéticas S.A. de C. V., Baja Gas and Oil de México, S. A. de C. V., Fabre y Asociados, S.A. de C. V., Gas Natural Ganamex, S. de R. L. de C.V., MGC México, S. A. de C. V., New World Fuel, S. A. de C. V., Verbena Energy Solutions S. de R. L. de C. V., NGL Equipments, S.A. de C. V., Dersa Oil and Gas Corporation, S.A. de C. V., Iberdrola Energía Altamira de Servicios, S. A. de C. V., Shell México Gas Natural, S. de R. L. de C.V., Gazprom Marketing &Trading México, S. de R. L. de C. V. y Tracovesa, S.A. de C. V.
La caducidad de 125 permisos de comercialización de petrolíferos a las siguientes empresas del primer grupo: Comercializadora de Energéticos Alianza, S.A. de C.V., Oleum Chemicarum Consumens, S.A. de C.V., Ángel Antonio González Rodríguez, Operación Integral de Estaciones de Servicio S.A. de C.V., SWC Transportes de México, S.A. de C.V., Enviro Evolution, S.A. de C.V., Cirsadi Gasolineras, S.A. de C.V., Servicios Aéreos Corporativos, S.A. de C.V., Octanfuel S.A.P.I. de C.V., Distribuidora y Proveedora Papantla, S.A. de C.V., Servicios en Refinados, S.A. de C.V., Transporgas Industrial S.A. de C.V., Energéticos Unegas S.A.P.I. de C.V., Combustibles Gara, S.A. de C.V., Western Refining de México, S. de R.L. de C.V., Multiservicios Nacionales Petroil y Suministros Fred, S.A. de C.V., Royal Manufacturing Co de México, S.A. de C.V., Comercio Internacional Valkaram S.A. de C.V., Elbow River Marketing México, S.A. de C.V., Petra Oleum Artis Et Orbis Progessus, S.A. de C.V., Tauber Oil México, S. de R.L. de C.V., Helios Enterprise Corporation, S.A. de C.V., Julia Mendoza Cruz, Comercializadora de Productos Ambientales Ecológicos S. de R.L. de C.V. e Impulsora de Productos Sustentables, S. de R.L. de C.V.
En el segundo grupo de empresas con cancelación de sus permisos de comercialización de petrolíferos se encuentran las siguientes: DMEX Nobel, S.A. de C.V., Edificaciones Proyectos de Ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V., Freedom Propane, S.A. de C.V., Proyectos Armont, S.A. de C.V., Dibiese, S.A. de C.V., Gregorio Martínez Pérez, Etanol Plus, S.A. de C.V., Gracoil, S.A. de C.V., Energía Iam, S. de R.L. de C.V., CLH Business Company, Combustibles Especializados Fardan, S. de R.L. de C.V., Energéticos Y

Multiservicios Especializados Pirosol, S.A. de C.V., Fournier Energéticos, S.A. de C.V., Gobbels Comercial And Business, S.A. de C.V., Parador Turístico San Pedro, S. de R.L. de C.V., Trichem de México, S.A. de C.V., Distribuidora Nacional de Gas, S.A. de C.V., Zenith Holding México, S. A. de C.V., Dalia Pilar Lamarque Picos, GNC Horse Power, S.A. de C.V., Permergas, S.A. de C.V., Tiendas Ges de Conveniencia, S. A. de C. V., Hidrocarburos Jauja, S. de R.L. de C.V., Proveedora y Transportadora Internacional De Hidrocarburos, S.A. de C.V. y UET México, S.R.L. de C.V.

El tercer grupo de empresas con cancelación de sus permisos de comercialización de petrolíferos, destacan las que se relaciona a continuación: Grupo BG5, S.A. de C.V., Grupo Centurión Combustibles, S.A.P.I. de C.V., Enigma Comercializadora de Hidrocarburos, S.A. de C.V., Servicio Fácil del Sureste, S.A. de C.V., Manuel Castro Cruz, Combustibles Maldonado Olvera, S.A. de C.V., Grupo Argpetro de México, S. de R.L. de C.V., Grupo Maae del Sur, S.A de C.V., Operadora de Energéticos y Autoconsumos de Combust, Grupo Ketzer, S.A. de C.V., Tramitadora Aduanal de Reynosa, S.A. de C.V., Combustibles y Lubricantes de la Sierra, S.A., Global FLS, S.A. de C.V., Innova Petromex, S.A. de C.V., Marlaya, S.A. de C.V., Caribbean Sky Tours, S.A. de C.V., Comercializadora y Distribuidora Gadiss, S.A. de C.V., DAB Energy, S.A. de C.V., Lourdes Cruz Basurto, Martin Anastacio Aragón Rescalvo, Eduardo Guadalupe Alanís Rodríguez, Fase Chihuahua, S.A. de C.V., Nafta Aditivos Orgánicos, S.A. de C.V., Ricardo Gonzalez Ponce, Transportes y Ecus, S.A. de C.V.

En el cuarto grupo de empresas con cancelación de sus permisos de comercialización de petrolíferos se encuentran las siguientes: Araceli Juárez Casas, Bioder, S.A.P.I. de C.V., Combustibles y Lubricantes de Rio Grande, S.A. de C.V., Barak Combustible, S.A.P.I. de C.V., Cloeco Comercializadora y Proveedora, S.A. de C.V., Combustibles Licuados y Equipos, S.A., Comercializadora de Combustibles y Servicios Especializados en Energía, S.A. de C.V., Comercializadora y Distribuidora Sugasti Gasopartes, S.A. de C.V., Corporativo Imperium Kafsima Arete, S.A. de C.V., Distribuidor de Hidrocarburos de Aguascalientes, S.A. de C.V., Distribuidora Industrial Fronteriza, S.A. de C.V., Energéticos Fortaleza, S.A.P.I. de C.V., Energía Compartida, S.A.P.I. de C.V., Fintedge, S.A. de C.V., HB Segind, S.A. de C.V., Hidrocarburos Grupo Estrella. S.A. de C.V., Impogas, S.A. de C.V., Infraestructura, Logística de Petrolíferos en México, S.A.P.I. de C.V., ISO QP Airgas, S.A. de C.V., Itzagas Comercializadora, S.A. de C.V., Manuel Arroyo Ortega y Sucesores, Maquinaria Pesada para la Construcción, I.P.R. S.A. de C.V., Renan Ariel Herrera Valls, Servicentro San Lorenzo, S.A. de C.V. y Enerfront, S.A. de C.V.

El quinto grupo de empresas con cancelación de sus permisos de comercialización de petrolíferos se integra por las relacionadas a continuación: ERPO Mine, S.A. de C.V., Estación SVJ, S.A. de C.V., Servicio Internacional de Transporte Aguilar, S. de R.L. de C.V., Distribuidora Cluster 17, S.A.P.I. de C.V., Grupo Celanice, S.A. de C.V., Igneous, S.A. de C.V., V8 Garage, S.A. de C.V., Autorefinados y Energéticos de Saltillo, S.A. de C.V., Certum Energy Group, S.A.P.I. de C.V., Dimas Garfias López, Transportes 100Silva, S.A. de C.V., Grupo García Montaño, S.A. de C.V., Operadora y Administradora de Gasolineras de Matamoros, S. de R.L. de C.V., Combustibles Halcón de México, S.A. de C.V., Oil And Fluids Business Center, S.A. de C.V., Chrome Servicios Industriales Siderúrgicos y Construcción, S.A. de C.V., BRK Fossil Solutions, S.A.P.I. de C.V., Compañía Comercial y de Servicios Dukali Total, S.A. de C.V., Combustibles del Humaya, S.A. de C.V., Shalom Ejad, S.A. de C.V., Villa Residencial Favorita, S.A. de C.V., Servicombustibles Insurgentes, S.A. de C.V., **Tagal, S.A. de C.V**., WERA Consumibles, S. de R.L. de C.V. y Servicombustibles Los Reyes, S.A. de C.V.

El valor económico de importación de gasolinas asciende a un cuantioso monto de -218 mil 333.01 millones de dólares en el presente siglo que aplicando el Valor Presente Neto (VPN) es equivalente a la construcción de 25 Refinerías del tamaño de Dos Bocas del Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco, genera la creciente fuga de divisas, incremento de las importaciones y profundos desequilibrios en la balanza comercial petrolera, lo cual obliga y exige aumentar la capacidad de refinación para alcanzar la autosuficiencia de las gasolinas.

En el período 2000-2006 del sexenio de Vicente Fox Quezada se inicia la importación de gasolinas con un valor económico de 17 mil 462.38 millones de dólares, se incrementa 380.62 por ciento al alcanzar un monto de 83 mil 928.52 millones de dólares durante la usurpación presidencial de Felipe Calderón Hinojosa del 2006 al 2012, se multiplica 421.09 por ciento a un máximo nivel de 90 mil 995.67 millones de dólares durante la malísima administración de Enrique Peña Nieto del período 2012-2018 y se ubica en un nivel de 25 mil 946.44 millones de dólares durante la actual administración pública federal.

Las importaciones petroleras se han reducido significativamente de un valor económico de 2 mil 759.56 millones de dólares heredados de la administración de Enrique Peña Nieto en noviembre del 2018 a un mínimo histórico de 980.84 millones de dólares al cierre de marzo del 2021, lo que significa una disminución de 1 mil 778.72 millones de dólares y equivalen a una reducción de dos dígitos -64.45 por ciento.

La importación de petrolíferos que se encontraba en niveles de 2 mil 630.82 millones de dólares en la administración de Enrique Peña Nieto al cierre del noviembre del 2018, se ubican en un mínimo de 880.34 millones de dólares al cierre de marzo del 2021, logrando una reducción de 1 mil 750.48 millones de dólares que representan una disminución del dos dígitos -66.54 por ciento, lo cual contribuye con una mejoría en la relación de los términos de intercambio internacional de exportaciones e importaciones.

El primer lugar en reducción de importaciones le corresponde a otros petrolíferos que ascendían a un valor económico de 222.04 millones de dólares en noviembre del 2018 a tan solo 21.03 millones de dólares en marzo del 2021, lo cual equivale a una reducción de 201.01 millones de dólares con descenso de dos dígitos -90.53 por ciento.

La segunda posición es ocupada por las importaciones de diésel que se ubicaban en 739.01 millones de dólares al cierre de noviembre del 2018 y registran 217.05 millones de dólares en pasado mes de marzo del 2021, lo cual representa una reducción de 521.96 millones de dólares con una disminución de dos dígitos -70.62 por ciento.

El tercer lugar le corresponde al combustóleo que logró una reducción de -100.0 por ciento con relación a los niveles de importación por un valor de 10.85 millones de dólares mensuales heredados con contratos multianuales para suministrar las plantas de generación de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de la administración de Enrique Peña Nieto y cuya investigación por corrupción se encuentra en curso para castigar y procesar a los culpables por los delitos cometidos.

La cuarta posición es ocupada por las importaciones de gasolinas que provocaron resultados devastadores por la reducción del -61.98 por ciento del proceso de petróleo crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR), integrada por las siguientes 6 refinerías: Cadereyta, Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula, al pasar a principios del sexenio pasado de 1 millón 276 mil 840 barriles diarios de petróleo con una capacidad de procesamiento del 81.85 por ciento a un bajo nivel de 485 mil 478 barriles diarios de petróleo con una capacidad del 30.36 por ciento al final de la administración pública federal de Enrique Peña Nieto.

Las importaciones mensuales de gasolinas tenían un valor económico de 1 mil 514.11 millones de dólares en noviembre del 2018 y se lograron reducir a 536.29 millones de dólares, lo cual representa una significativa disminución de 977.82 millones de dólares al cierre del mes de marzo del 2021, logrando abatir dos dígitos las compras en el mercado externo que reducen la dependencia -64.58 por ciento con la prospectiva de lograr la autosuficiencia en 2022.
El quinto lugar es ocupado por las importaciones de naftas con un valor económico de 38.05 millones de dólares en noviembre del 2018, logrando una disminución 17.55 millones de dólares para ubicarse en un nivel de 20.51 millones de dólares y una contracción de dos dígitos -46.09 por ciento al cierre del mes de marzo del 2021.
La sexta posición es ocupada por las importaciones de propano al lograr una reducción de 22.19 millones de dólares, producto del descenso de 87.61 millones de dólares en noviembre del 2018 a 65.42 al cierre del mes de marzo del 2021, lo cual representa un abatimiento de dos dígitos -25.32 por ciento.
Las cuantiosas reducciones de importaciones petroleras y la cancelación de permisos a personas físicas y morales por incumplimiento a la Ley de Hidrocarburos, se orientan a la meta de alcanzar la autosuficiencia energética por parte de la actual administración pública federal, demostrando y comprobando plenamente la factibilidad y viabilidad de revertir el creciente déficit de la balanza comercial petrolera para ubicarse en posición superavitaria al mejorar los términos de intercambio y lograr el equilibrio internacional en el período 2022-2024.

“Primero hubo una oportunidad, luego vino la traición”
Fuente: el queretano Fecha: 13/08/2020

Pues llegó el día en que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, presentó sus denuncias formales ante la Fiscalía General de la República y, como lo hemos dicho anteriormente, se abre la caja de Pandora para la #4T que busca legitimar el combate a la corrupción usando como símbolo al propio Lozoya.
Así, desde la comodidad de su hogar, luego de ser agasajado por su círculo cercano de amistades, para celebrar su “libertad”, de acuerdo con versiones periodísticas recibió costosos regalos como botellas de vino con valor de 25 mil pesos cada una, comenzó a cumplir la parte del acuerdo con el gobierno actual.
En su primera denuncia formal, el ex funcionario federal, apuntó directamente a Enrique Peña Nieto y a Luis Videgaray Caso de organizar sobornos.
Pero la “cantada” no acabo ahí, pues aprovechó para documentar lo sucedido con la empresa Odebrecht durante la Presidencia de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), en específico, los privilegios del contrato de Etileno XXI.
Y pues al pueblo bueno lo que pida, en medio de una crisis sin precedentes en la historia de nuestro país, donde el estado ha fallado en una de sus responsabilidades básicas que es la de proveer de seguridad en materia de salud y seguridad pública, la crisis económica que se agravó todavía más con la pandemia, los fanáticos del régimen están complacidos con los nombres que involucra Lozoya en sus declaraciones.
Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, Felipe Calderón, los ex senadores Francisco Domínguez y Francisco García Cabeza de Vaca, José Antonio Meade, Ricardo Anaya y los titulares de Pemex de ese periodo: Jesús Reyes-Heroles González-Garza y Juan José Suárez Coppel.
Así el acusado, se convirtió en acusador, pero que no se olvide que el propio Lozoya aceptó haber recibido cerca de 10 millones de dólares por sobornos, pero eso ya no importa, ahora hay otros peces gordos para satisfacer la sed de venganza política que tienen el actual régimen y sus fanáticos.
Y claro hay registros, fotos y videos que saldrán muy oportunamente, cuando le suba el agua al cuello al gobierno o cuando inicien las campañas, porque eso es el objetivo, la venganza política y el tema electoral.
Sin duda, un hecho que viene a poner turbio el panorama, en este contexto de denuncias e implicados, se dio en días pasados el asesinato de Luis Miranda Cardozo, quien es padre del diputado Luis Miranda Nava, quien fuera amigo y colaborador de Peña Nieto. El señor fue ejecutado en su propia casa.
En fin estos petardos, estos fuegos artificiales que son muy mediáticos, acabarán diluyéndose, extinguiéndose en los tribunales, pues muchos de los delitos, de acuerdo con especialistas, ya prescribieron.
Sin embargo, para consolidar la promesa de la llamada Cuarta Transformación de hacer justicia en los casos de corrupción que han quedado impunes y ahora que se encuentran desesperados por llevar la atención del público a otro lado sirven y de mucho.
Sin duda el régimen necesitaba un caso “bomba” para de alguna manera desviar la atención, salvarlo de la crítica por los temas que ya hablamos (inseguridad, economía, dádivas a sus clientelas y el desastre mundial que han sido al manejar la pandemia que hoy ha cobrado ya la vida de casi 60 mil mexicanos, millones de empleos perdidos y la lista sigue.
Pero ese cochinero a todos va a salpicar y créanmelo que los actuales funcionarios de la #4T, no van a estar exento de ello pues en estos días ha trascendido también que tres instituciones del presente, han adjudicado contratos para el suministro y transporte de diésel a una empresa que es investigada por presunto tráfico de hidrocarburos en altamar y por presuntamente participar en la red de corrupción formada por Odebrecht y Emilio Lozoya.
La empresa es **Tagal S.A. de C.V**., que entre 2019 y 2020 ha recibido contratos por hasta 664 millones 527 mil 862 pesos de parte del IMSS, así como de la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V. (FIT) e incluso de Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa paraestatal a la que presuntamente ha ordeñado hidrocarburos a lo largo de varios años.
En 2019, un empresario identificado por la UIF como representante de **Tagal**, Renán Ariel Herrera Valls, participó en el tráfico ilegal en el Golfo de México de 745 toneladas de diésel robado a Pemex.
Así comienza el primer acto de la tragicomedia que está montando la #4T alrededor del caso Lozoya, este gobierno tiene que recurrir al pasado, pues en el presente no hay mucho o nada para ser precisos que presumir.
Ya lo dijo el titular de la Semarnat, Víctor Manuel Toledo, hace unos días y aquí lo comentamos, la #4T no existe, es una maraña de contradicciones, va a pasar a la historia como el engaño y la mayor pifia que ha tenido México en su historia reciente.
En cuanto a Lozoya, me hizo recordar una frase de la película Trainspotting, “A la oportunidad, siempre sigue la traición” escrita por Irving Welsh y llevada magistralmente a la pantalla grande por Dany Boyle, cuando en una de sus escenas corre un video de una demolición de unas torres, de algo viejo y luego corre en reversa y se levanta de una nube de polvo, negándose a morir, la obsesión por el pasado y la ficción de un proyecto de nación que nunca fue ni nunca lo será.
La nostalgia y el regreso al pasado son un enjambre emocional que siempre llevaremos dentro, es difícil olvidar más aún perdonar… pero también… nunca hay que olvidar de dónde venimos, para así no perder la brújula de a dónde ir.

Hoy la #4T no encuentra, ni encontrará nunca ya la manera de hacer cumplir la promesa de una vida mejor. La oportunidad que le dieron millones de mexicanos será, al final, de nuevo traicionado.
Tiempo al tiempo.

Empresa ligada a Lozoya trafica en altamar combustible robado a Pemex
Fuente: animal político Fecha: 04/08/2020

El empresario gasolinero Renán Ariel Herrera Valls está relacionado con triangulaciones millonarias de compañías relacionadas a Odebrecht.
Una empresa mexicana que forma parte de la presunta red de lavado de dinero formada por Odebrecht y Emilio Lozoya es señalada por autoridades federales de participar en el robo y tráfico de combustible de Pemex en altamar, una nueva ruta de investigación que podría confirmar que la petrolera nacional habría sido saqueada por partida doble: no sólo de sus arcas financieras, sino también de sus materias primas esenciales.
A raíz de un aseguramiento de buques cargados con cientos de toneladas de robo de combustible, conocido como huachicol, en el puerto de Dos Bocas en 2019, las autoridades federales iniciaron una investigación contra el empresario gasolinero Renán Ariel Herrera Valls.
La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó triangulaciones millonarias entre las cuentas de Herrera Valls, **Tagal S.A. de C.V.** –una compañía de la que es representante– y Etileno XXI, que tiene participación de la constructora brasileña Odebrecht a través de una subsidiaria, Braskem.
La Secretaría de Marina (Semar) efectuó el decomiso del hidrocarburo en enero del año pasado frente al puerto de Dos Bocas, Tabasco, una de las principales rutas de exportación del crudo mexicano. Para ese momento, el gobierno federal ya había emprendido una dura estrategia de combate al huachicol.
El titular de la Semar, Rafael Ojeda, detalló el 30 de enero que 14 pipas pertenecientes a la empresa Grupo Combustibles S.A. de C.V. –también de Herrera Valls– surtieron en el puerto de Coatzacoalcos 745 toneladas de diésel al buque "Imiloa", que posteriormente traspasó el hidrocarburo a otras dos embarcaciones de gran tamaño localizadas en Dos Bocas.
En el operativo fueron detenidos los tripulantes y capitanes de los buques, y la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación por el caso. Por esas fechas, el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, también denunció que "miles de barriles" de crudo eran robados del puerto de Dos Bocas, e implicó en la red de cómplices a funcionarios de Pemex y de la Administración Portuaria Integral (API).
Hace un mes, el titular de la UIF, Santiago Nieto, comentó en una entrevista con El Economista que se investigaba la relación de Lozoya y Odebrecht con el tráfico de combustible de Pemex en altamar, y dijo que ya se había presentado una nueva denuncia por estos hechos ante la FGR. A través de diversas fuentes federales, Animal Político conoció detalles de la acusación en contra del exdirector de Pemex, quien ya fue vinculado a proceso por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho.
La UIF detectó que Herrera Valls y **Tagal S.A. de C.V.** –empresa dedicada a la distribución de combustibles– efectuaron triangulaciones por 37.1 millones de pesos hacia y desde cuentas asociadas a Etileno XXI. Las transferencias se realizaron en 2015 y 2016, cuando Emilio Lozoya era director de Pemex.
Conforme las investigaciones de autoridades federales, **Tagal S.A. de C.V**. depositó a Etileno XXI 18 millones 440 mil 577 pesos en 2015 y 2016. A su vez, Etileno XXI transfirió 15 millones 565 mil 008 pesos directamente a las cuentas de Herrera Valls en 2015. En un tercer momento, Tagal S.A. de C.V. depositó 3 millones 095 mil pesos a la cuenta de la esposa del empresario gasolinero, Norma Alicia Cruz Flores, en 2014 y 2016.
El matrimonio Herrera Valls-Cruz Flores se asoció para crear en 2002 la empresa Grupo Combustibles S.A. de C.V., que fue señalada directamente por la Semar de proveer el hidrocarburo robado que se traficaba en el Golfo de México en enero de 2019.
A su vez, Cruz Flores es la accionista mayoritaria y vicepresidenta del consejo de administración de **Tagal S.A. de C.V**., de acuerdo con documentos oficiales del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
El complejo petroquímico Etileno XXI, localizado en Coatzacoalcos, se inserta en la trama de corrupción de Odebrecht y Lozoya como un centro nodal mediante el cual se recibieron y enviaron miles de millones de dólares hacia empresas fachada ubicadas en paraísos fiscales, de acuerdo con la indagatoria de la UIF.
Proceso dio a conocer que dichas transferencias de dinero fueron efectuadas por Braskem y Etileno XXI en años en los que la planta ni siquiera había comenzado funcionar, entre 2013 y 2016, por 244.1 millones de pesos y 653.2 millones de dólares; una de las empresas vinculadas con las triangulaciones es **Tagal S.A. de C.V.,** que incluso hizo depósitos a cuentas de Oceanografía S.A. de C.V., de Amado Yáñez.
Una investigación reciente del Congreso de Brasil señaló que los sobornos transferidos en 2012 por Odebrecht a Lozoya, quien entonces era coordinador internacional de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, se pagaron a través de la filial petroquímica Braskem, que en ese momento construía la planta de Etileno XXI, según un reportaje de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.
Más ordeña a Pemex
Herrera Valls no sólo está implicado en el caso de robo de hidrocarburos en altamar de enero de 2019, sino que en años anteriores fueron asegurados varios cargamentos de huachicol en vehículos pertenecientes a compañías a las que está vinculado el empresario veracruzano.
En febrero de 2019, elementos de la Policía Federal y del Ejército decomisaron en Campeche una pipa con 30 mil 861 litros de diésel industrial robado; el vehículo era propiedad de **Tagal S.A. de C.V**. En junio de 2017, otra unidad de la empresa, cargada con 62 mil litros de diésel, fue asegurada por la Policía Federal en Coatzacoalcos. **Tagal** también se vio envuelta en un operativo antihuachicol de marzo de 2004 en el que elementos de la entonces PGR aseguraron pipas con combustible robado.
Pese a su implicación en estas presuntas actividades criminales, Herrera Valls y **Tagal** han sido, durante años, proveedores de diésel de instituciones del gobierno federal, principalmente mediante contrataciones por adjudicación directa.

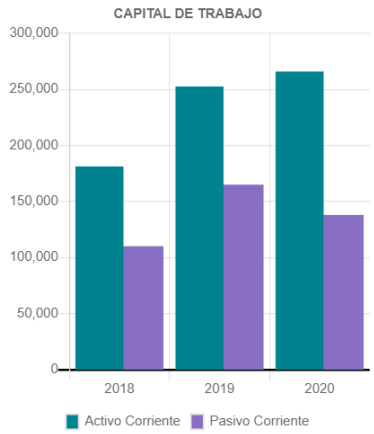
8- Estados Contables

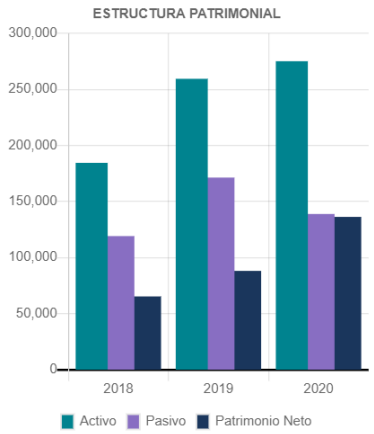
8.1 DATOS CONTABLES

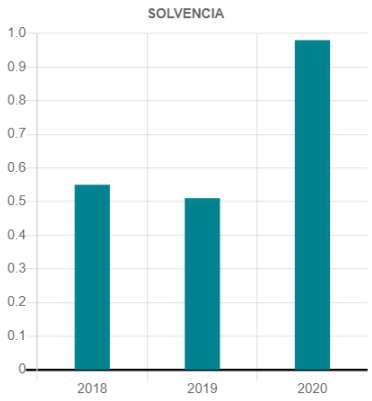
Activo

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Caja y Banco	272	12 252	79 955
Inversion Corriente	0	0	0
Anc Creditos Por Ventas	161 963	215 084	135 680
Otros Créditos	96	1 461	4 512
Bienes Cambio	14 943	17 430	23 996
Bienes Intangibles	0	0	0
Otros Activos Corrientes	4 055	6 423	21 870
Total Activo Corriente	181 330	252 649	266 013
Credito Por Venta	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	0	0	0
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	18 907	23 724	27 610
Depreciación Acumulada	15 811	16 955	18 563
Bienes De Uso	3 096	6 769	9 047
Activos Intangibles	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	105	111	166
Total Activo No Corriente	3 202	6 881	9 213
Total Activo	184 531	259 530	275 226

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos



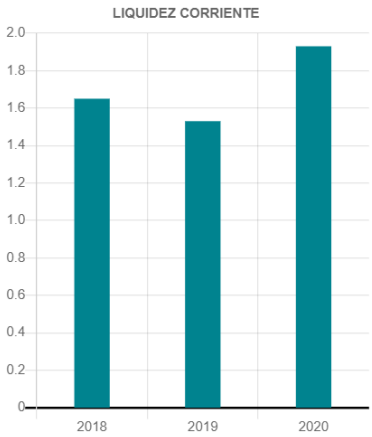


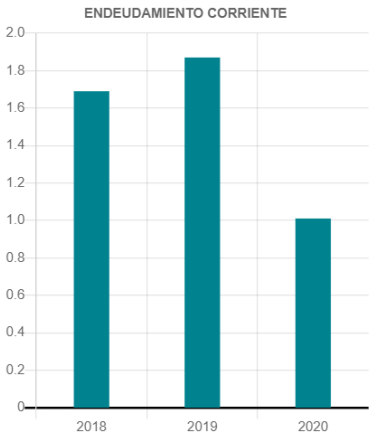


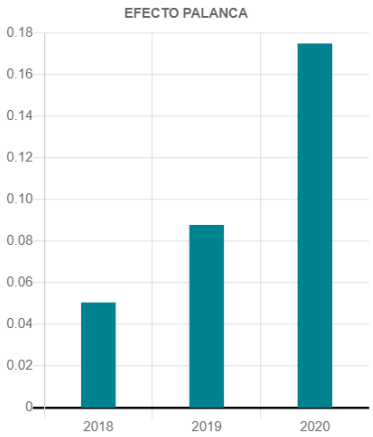
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	67 317	131 909	110 121
Prestamos (Deudas Bancarias)	42 854	10 432	0
Remuneraciones Y Cargas Sociales	19	14 656	18 692
Cargas Fiscales	1	8 066	7 255
Anticipos Clientes	0	0	1 989
Otros Pasivos	0	0	0
Total Pasivo Corriente	110 191	165 063	138 057
Cuentas Por Pagar	0	0	0
Prestamos	0	0	0
Deudas Fiscales	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	9 000	6 331	857
Previsiones	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	9 000	6 331	857
Total Pasivo	119 191	171 395	138 914
Capital Social	8 350	12 350	12 350
Resultados No Asignados	56 991	75 785	123 962
Patrimonio Neto	65 341	88 135	136 312

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos



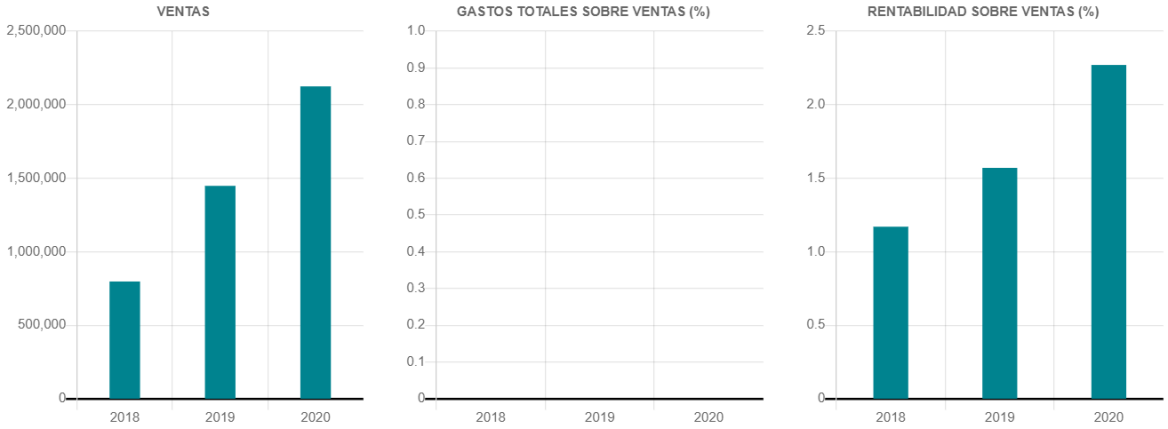




Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Ventas	797 271	1 447 846	2 124 539
Compras Del Ejercicio	0	0	0
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	753 612	1 340 944	1 968 455
Resultado Bruto	43 659	106 902	156 083
Amortizaciones	0	0	0
Gastos de Comercialización	0	0	0
Gastos de Administración	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0
Otros Egresos	32 224	75 374	98 345
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	4 389	-32	-1 657
Impuesto A Las Ganancias	6 494	8 702	7 904
Resultado	9 331	22 795	48 176

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos



Indices de Gestión

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,65	1,53	1,93
LIQUIDEZ SECA (Acida) (Act.Corriente - Bs.Cambio) / Pas.Corriente	1,51	1,43	1,75
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	1,69	1,87	1,01
Endeudamiento Activo Fijo Pasivo No Corriente / Bs. de Uso	2,91	0,94	0,09
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,55	0,51	0,98
Capital De Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	71 139,11	87 586,07	127 955,94
Inversiones De Bienes De Uso Patrimonio Neto / Bs. de Uso	21,10	13,02	15,07
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas) * 100	5,48	7,38	7,35
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas) * 100	1,17	1,57	2,27
Retorno Sobre Patrimonio Utilidad Neta / Patrimonio Neto	0,14	0,26	0,35
Rotacion De Activos Ventas / Activo Total	4,32	5,58	7,72
Rotacion Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	257,50	213,88	234,84
RENTABILIDAD S/ACTIVO (Utilidad Neta / Activo Total) * 100	5,06	8,78	17,50
EBITDA / PASIVO (Resultado del ejercicio + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,13	0,18	0,40
Rotacion De Creditos Ventas / Creditos por Ventas	4,92	6,73	15,66
Rotacion De Inventarios Costo Mercaderías / Bs.de Cambio	50,43	76,93	82,03
PRESTAMOS / P.N. Prestamos / Patrimonio Neto	0,66	0,12	0,00
PRESTAMOS / (VENTAS/12) Prestamos / (Ventas / 12)	0,05	0,01	0,00

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial del cliente se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 (fecha de cierre 31/12).

Moneda: pesos mexicanos.

Principales indicadores

Económicos:

- El ejercicio cerrado a 12/2020 mostró una Facturación total de $2.124 Millones pesos mexicanos, cifra que al compararla con las Ventas del ejercicio anterior ($1.447 Millones) evidencia un incremento interanual del 46.7%.
- Los Costos Directos mantuvieron en el 92.7% su incidencia sobre las Ventas, determinando un Margen Bruto de $156 Millones, cifra equivalente al 7.3% de las Ventas vs $106 Millones en el ejercicio anterior.
- Se registraron Otros Egresos por $100 Millones (4.7% s/ventas vs 5.2% en el ejercicio anterior), correspondientes a Otros Gastos Generales y a Resultado de financiamiento.
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró una Ganancia Final de $48.1 Millones (2.3% s/ventas) vs $22.7 Millones (1.6% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía exhibió una adecuada gestión económica, con un importante incremento de Ventas y sostenimiento del nivel de Costos, presentando un razonable Resultado Final, que resultó superior en un 111% al Resultado presentado en el ejercicio anterior.

Financieros

- El indicador de Liquidez Corriente pasó de 1.53 a 1.93, ubicándose en niveles satisfactorios.
- El Capital de Trabajo fue de $127.9 Millones, cifra que representó el 46% del Activo, considerándose adecua la relación.

En función de los valores de los indicadores de Liquidez, y Capital de Trabajo, la posición Financiera de la compañía se considera adecuada.

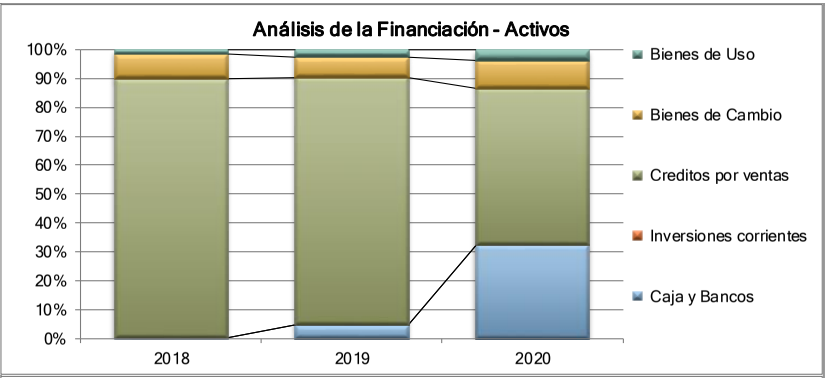
Patrimoniales:

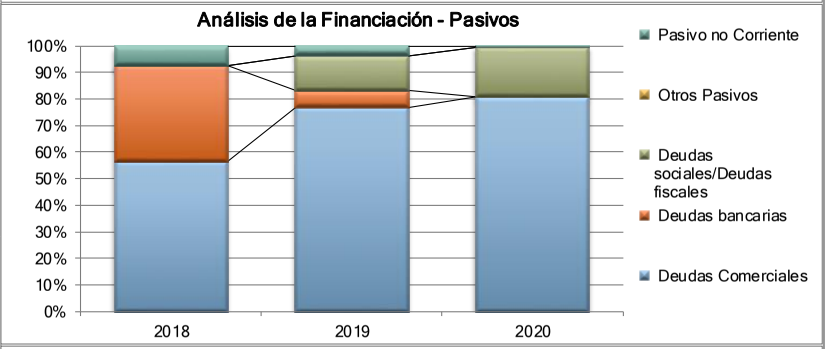
- El Patrimonio Neto a 12/2020 fue de $136.3 Millones vs $88 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN, $12.3 Millones corresponden a Capital Social y ajustes de Capital, considerándose reducida su conformación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 50.5% del Activo, siendo las obligaciones comerciales corrientes la principal fuente de apalancamiento.
- La Solvencia Patrimonial pasó de 0.51 a 0.98, mientras que el Endeudamiento Corriente pasó de 1.87 a 1.01, mejorando y ubicándose en adecuados parámetros.

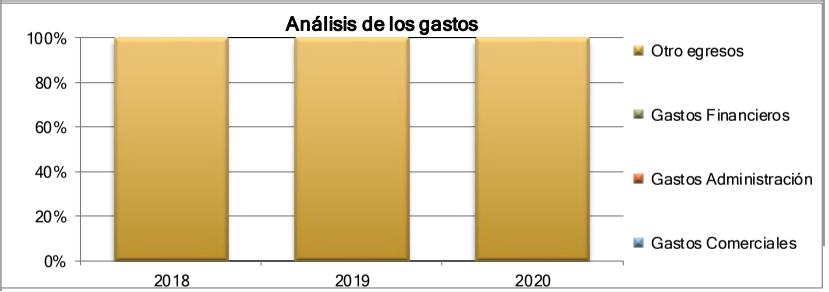
En resumen, la situación Patrimonial resultaba adecuada en función de sus indicadores de Solvencia y Endeudamiento Corriente.

Períodos Analizados			
Concept	dic-18	dic-19	dic-20
Caja y Bancos	272.122	12.252.063	79.954.850
Inversiones corrientes	-	-	-
Creditos por ventas	161.962.679	215.083.543	135.679.954
Otros Créditos	96.445	1.460.879	4.511.975
Bienes de Cambio	14.943.108	17.430.075	23.996.258
Bienes de Uso	3.096.250	6.769.374	9.046.641
Otros activos corrientes	4.160.663	6.533.970	22.036.591
Activo Corriente	**184.531.267**	**259.529.904**	**275.226.269**
Deudas Comerciales	67.317.221	131.908.984	112.109.963
Deudas bancarias	42.853.849	10.432.122	-
Deudas sociales/Deudas fiscales	19.436	22.722.153	25.947.380
Otros Pasivos	-	-	-
Pasivo no Corriente	9.000.000	6.331.305	857.143
Pasivo	**119.190.506**	**171.394.564**	**138.914.486**
Gastos Comerciales	-	-	-
Gastos Administración	-	-	-
Gastos Financieros	0	0	0
Otro egresos	32.223.807	75.405.360	100.002.699
Impuesto a las ganancias	6.493.938	8.701.840	7.904.313
Total	**38.717.745**	**84.107.200**	**107.907.012**

2018/2019/2020

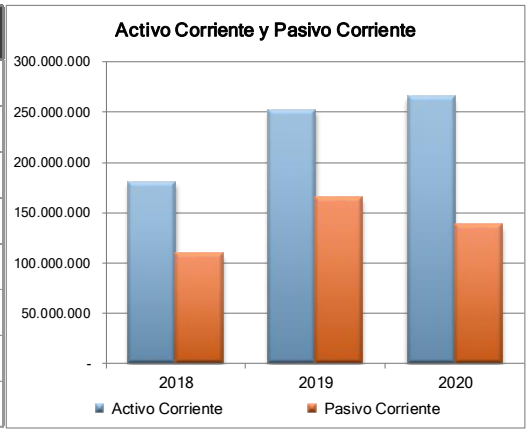




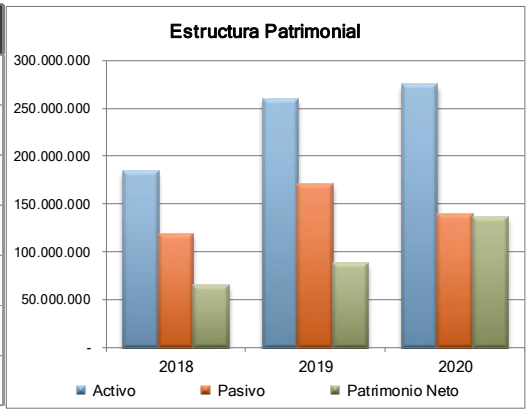


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

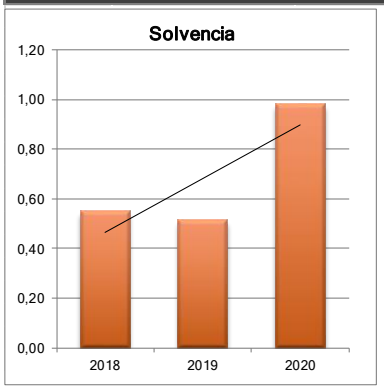
Períodos Analizados	2018/2019/2020		
Analisis Patrimonial	dic-18	dic-19	dic-20
Solvencia	0,55	0,51	0,98
Patrimonio Neto sobre Activo	35%	34%	50%
Endeudamiento corriente	1,69	1,87	1,01
Capital corriente	0,39	0,34	0,46
Activo no Cte sobre Activo	2%	3%	3%
Financiación del activo no cte.	23,22	13,73	14,89
Deuda bancaria sobre Pasivo	36%	6%	0%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	56%	77%	81%

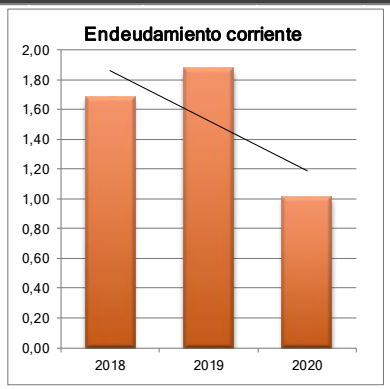


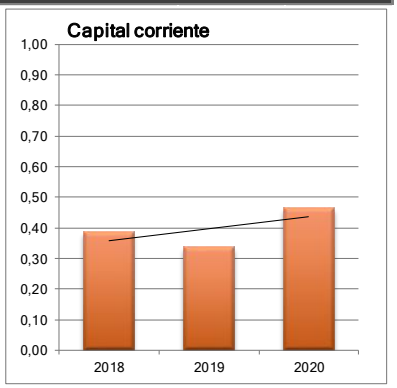
Info	dic-18	dic-19	dic-20
Activo Corriente	$ 181.329.617	$ 252.649.330	$ 266.013.280
Activo no Corriente	$ 3.201.650	$ 6.880.574	$ 9.212.989
Activo	$ 184.531.267	$ 259.529.904	$ 275.226.269
Pasivo Corriente	$ 110.190.506	$ 165.063.259	$ 138.057.343
Pasivo no Corriente	$ 9.000.000	$ 6.331.305	$ 857.143
Pasivo	$ 119.190.506	$ 171.394.564	$ 138.914.486
Patrimonio Neto	$ 65.340.761	$ 88.135.340	$ 136.311.783



Trends







Importes Expresados en Miles de Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

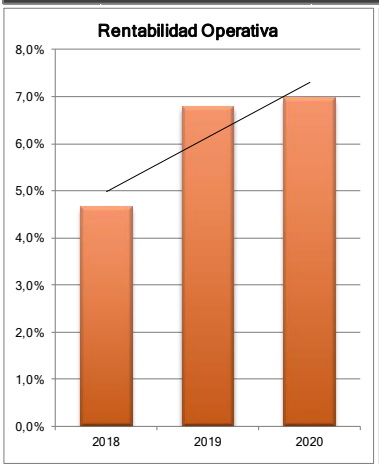
Períodos Analizados			2018/2019/2020
Análisis de rentabilidad	dic-18	dic-19	dic-20
Rentabilidad de la inversión total	14,3%	25,9%	35,3%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	24,2%	35,7%	41,1%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	8,6%	12,1%	20,4%
Resultado bruto sobre ventas	5,5%	7,4%	7,3%
Rentabilidad sobre Ventas	1,2%	1,6%	2,3%
Costo del financiamiento	0,0%	0,0%	0,0%
Rentabilidad Operativa	4,7%	6,8%	7,0%

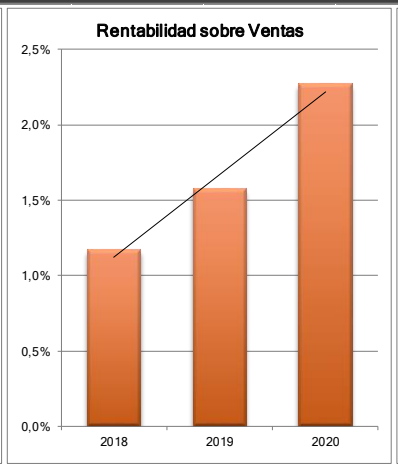


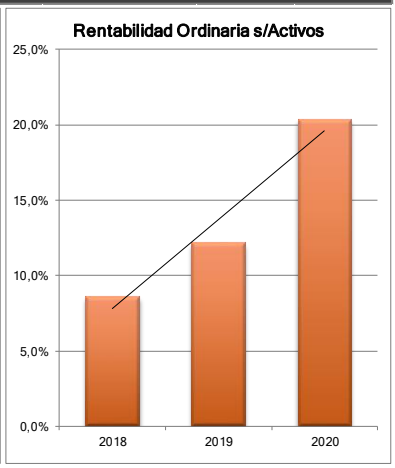
Info	dic-18	dic-19	dic-20
Ventas	$ 797.271.360	$ 1.447.846.207	$ 2.124.538.888
Costo de Ventas	$ 753.612.050	$ 1.340.944.428	$ 1.968.455.433
Resultado del ejercicio	$ 9.330.618	$ 22.794.579	$ 48.176.443
EBITDA/Ventas	0,02	0,02	0,03
EBITDA/Intereses			



Trends



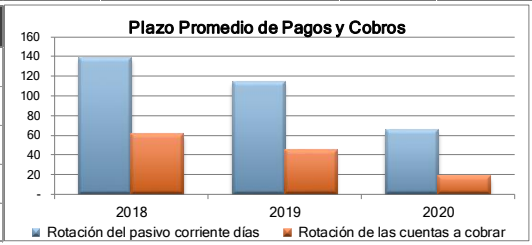




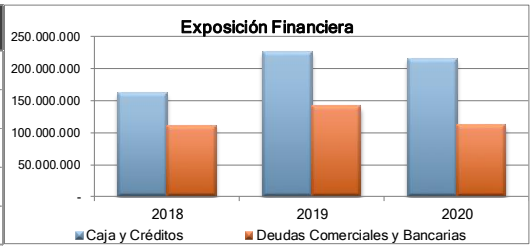
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

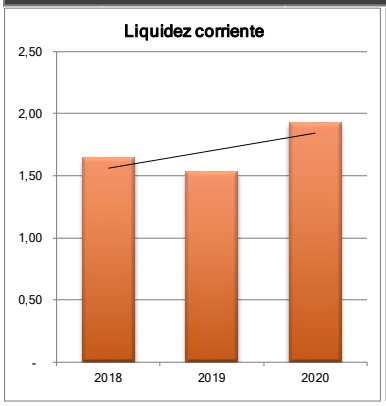
Períodos Analizados			2018/2019/2020
Analisis Financiero	dic-18	dic-19	dic-20
Liquidez corriente	1,65	1,53	1,93
Liquidez acida	1,51	1,43	1,75
Rotación del pasivo corriente días	139	115	65
Rotación de las cuentas a cobrar	61	45	19
Efecto Palanca	0,05	0,09	0,18

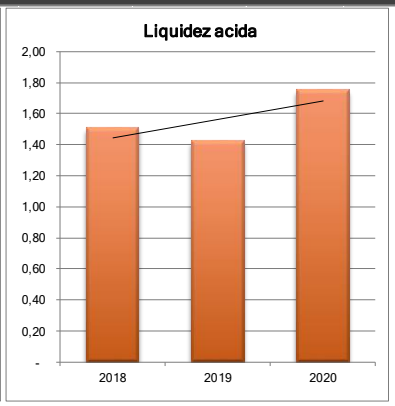


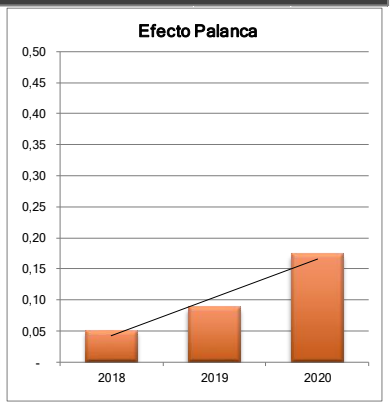
Info	dic-18	dic-19	dic-20
Caja y Bancos	272.122	12.252.063	79.954.850
Creditos por ventas	161.962.679	215.083.543	135.679.954
Deudas Comerciales	67.317.221	131.908.984	112.109.963
Deudas bancarias	42.853.849	10.432.122	-
Deuda Financiera s/ P.Neto	1	0	-

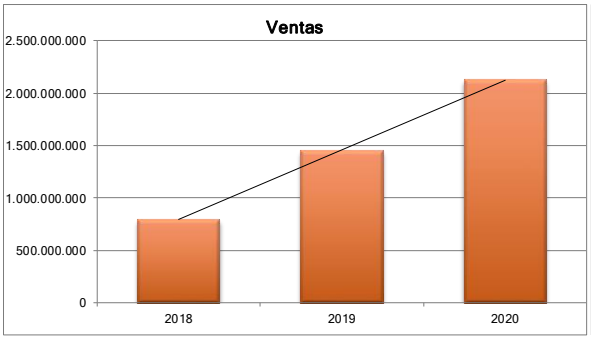


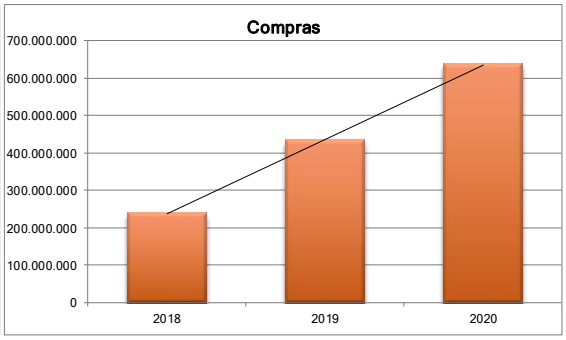
Trends







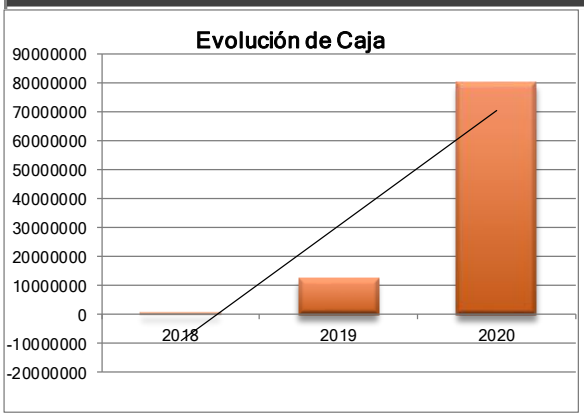


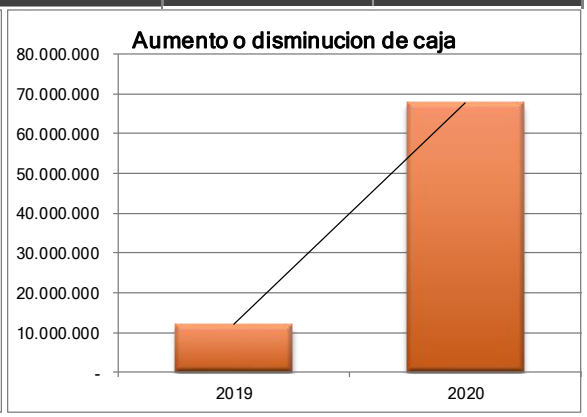


Importes Expresados en Miles de Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2018/2019/2020	
Análisis del Flujo de fondos	**dic-19**	**dic-20**
Resultado del ejercicio	**$ 22.794.579,00**	**$ 48.176.443,00**
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ -	$ -
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	**$ 22.794.579,00**	**$ 48.176.443,00**
Variación de créditos por ventas	$ -53.120.864,00	$ 79.403.589,00
Variación de otros créditos	$ -1.364.434,00	$ -3.051.096,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -2.486.967,00	$ -6.566.183,00
Variación de otros activos corrientes	$ -2.373.307,00	$ -15.502.621,00
Variación de cuentas a pagar	$ 64.591.763,00	$ -19.799.021,00
Variación de deudas sociales	$ 14.637.145,00	$ 4.035.965,00
Variación de deudas fiscales	$ 8.065.572,00	$ -810.738,00
Variación de otras deudas	$ -2.668.695,00	$ -5.474.162,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	**$ 48.074.792,00**	**$ 80.412.176,00**
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ -4.000.000,00	$ -
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ 4.000.000,00	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -3.673.124,00	$ -2.277.267,00
Flujo de fondos antes de la financiación	**$ 44.401.668,00**	**$ 78.134.909,00**
Variacion de deudas financieras corrientes	$ -32.421.727,00	$ -10.432.122,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ -
Aumento o disminucion de caja	**$ 11.979.941,00**	**$ 67.702.787,00**





Importes Expresados en Miles de Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	177.044.907,3	$	S/Patrimonio Neto	5.154.289,3	$
Compras Mensuales	53.113.472,2	$	S/Capital de Trabajo	3.919.050,4	$
Modo de Cobro s/Balance	29	días	S/Activos Líquidos	5.789.120,6	$
Modo de Pago s/Balance	83	días	S/Variables Combinadas	5.132.186,4	$

Plazo de Ventas		15	30	45	60	90	120
Participación Máxima Aceptada	95%	24.116.304,8	48.232.609,7	72.348.914,5	96.465.219,3	144.697.829,0	192.930.438,7
	80%	20.308.467,2	40.616.934,5	60.925.401,7	81.233.868,9	121.850.803,4	162.467.737,8
	65%	16.500.629,6	33.001.259,2	49.501.888,9	66.002.518,5	99.003.777,7	132.005.037,0
	50%	12.692.792,0	25.385.584,0	38.078.376,1	50.771.168,1	76.156.752,1	101.542.336,2
	40%	10.154.233,6	20.308.467,2	30.462.700,8	40.616.934,5	60.925.401,7	81.233.868,9
	30%	7.615.675,2	15.231.350,4	22.847.025,6	30.462.700,8	45.694.051,3	60.925.401,7
	20%	5.077.116,8	10.154.233,6	15.231.350,4	20.308.467,2	30.462.700,8	40.616.934,5
	10%	2.538.558,4	5.077.116,8	7.615.675,2	10.154.233,6	15.231.350,4	20.308.467,2
	2%	507.711,7	1.015.423,4	1.523.135,0	2.030.846,7	3.046.270,1	4.061.693,4

Importes Expresados en Miles de Pesos

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2018/2019/2020			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	0,84	6	Liquidez corriente	ratio	1,82	10
Endeudamiento corriente	ratio	1,25	7	Liquidez acida	ratio	1,66	10
Capital corriente	%	43,1%	10	Rotación del pasivo corriente días	días	83	9
Activo no Cte sobre Activo	%	3,0%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	29	10
Financiación del activo no cte.	ratio	15,49	10	Efecto Palanca	ratio	0,15	10
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	4,8%	10	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	77,5%	2	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,0%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	0,0%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	31,3%	10	Gastos Administración sobre Ventas	%	0,0%	10
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	38,4%	10	Gastos Totales sobre Ventas	%	0,0%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	17,5%	5	Vida restante de Bienes de Uso	años	-	1
Resultado bruto sobre ventas	%	7,2%	1	Rotación de bienes de cambio	días	15	10
Rentabilidad sobre Ventas	%	2,0%	4	Rotación del activo	veces	6,67	10
Costo del financiamiento	%	0,0%	10	Total			
Rentabilidad Operativa	%	6,7%	6	77,91			
EBITDA/Ventas	%	2,5%	2				
EBITDA/Intereses	%		10				

